**ANEXO 30: ART. 5 Inc. c) Acuerdo 3949 HTC**

**Repartición:** Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial

**Ejercicio:** 2016

**Período:** Cuarto Trimestre

Por intermedio de la presente se procede a explicar las diferencias entre lo ejecutado y lo programado según Art. 5 Inc c) Acuerdo 3949 del Honorable Tribunal de Cuentas.

* **Gastos Corrientes**: se ha ejecutado más de lo programado debido a que el nivel de precios fue mayor al esperado.
* **Gastos de Capital**: se ha ejecutado más de lo programado debido que el nivel de precios fue mayor al esperado.
* **Recursos Corrientes**: se ha recaudado más de lo programado debido al cobro de tasas mineras, ingreso de fondos nativos y a la gestión de cobros de tasas en la Dirección de Protección Ambiental.